EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 28 de Junio de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.529

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA LUCILA GONZALEZ DE ALONSO

falleció en Enciso (Logroño)

el día 29 de Junio de 1900

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Sinforiano Alonso, hijos, su madre doña Apolonia Ruiz, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

Todos los señores sacerdotes que celebren el santo sacificio de la misa el día 1.° de Julio en la iglesia de San Francisco de Palencia y la apliquen por el alma de la finada, recibirán la limosna y gracias.

El funeral de aniversario se celebrará en la parroquia de la Virgen de la Estrella de Enciso á las nueve de la mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Palencia conceden 100 y 40 días de indulgencia respectivamente á todos los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicasen ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y otros 40 por cada misterio si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia, rogando además por la exaltación de la fé católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia

Sociedad «Progreso Palentino»

EXPLOTACION
de la

Azucarera Palentina

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el artículo 7.º de sus estatutos, el cobro de un dividendo de 20 por 100 del capital de la misma, ó sean 100 pesetas por acción, se avisa á los señores accionistas para que se sirvan efectuar el pago desde el dia 1.º al 10 del próximo Julio, en Santander en el Banco Mercantil, en Gijón en el Crédito Industrial Gijonés y en Palencia en las oficinas de la sociedad, Mayor principal, 33.

Los señores accionistas, al efectuar el pago, presentarán sus carpetas provisionales para anotar en ellos el cobro de dicho dividendo.

Palencia 30 Mayo 1901.—El secretario del Consejo de Administración, *Guillermo M. de Azcoitia.*

Comercio de Novedades

de

Felipe Ventura Puertas

Calle Mayor principal, núm. 96

Junto á D. Ventura del Olmo

En este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido para la temporada, un inmenso surtido en lanas para vestidos, cortes de vestidos en lana y sedas, armures negros, merinos, mantillas toallas de blonda y encaje, velos, mantos de vuela y muselinas en todas las marcas, percales, muselinas para cortinones, cortinones y otra infinidad de artículos que no anoto.

Esta casa es la que más barato vende

VINO

TINTO SUPERIOR DE RIOJA

á 14 reales cántaro

Bodega de FELIPE ORDUNA, Mayor principal. 202 y Panaderas, 4.

á 14 reales cántaro

VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro á 25 céntimos litro.

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Junio 1901.

Sr. Director.

Mucha expectación ante el debate anunciado para hoy en el Congreso.

Las tribunas desde primera hora aparecían atestadas; muchas señoras y algunos sacerdotes.

El Sr. Silvela pide que se marque la forma reglamentaria para tratar de la cuestiòn de las manifestaciones en Valencia, Pamplona y Alcoy.

Se lee el artículo 16 que autoriza para tratar de los incidentes extraordinarios.

El Sr. Alba, dice que la discusión será antirreglamentaria citando algunos precedentes.

El Sr. Silvela insiste y pregunta el señor marquès de la Vega de Armijo si acuerda el Congreso que hable el Sr. Silvela.

Varias voces en la mayoría piden votación nominal.

Los conservadores protestan.

El Sr. Moret dice que siendo como es el Sr. Silvela hombre de experiencia y conocedor del reglamento, entienden urgente el asunto cuando se empeña en hablar. Ruega á la mayoría que le oiga.

El Sr. Silvela dice que los sucesos de estos días ha infringido la Constitución.

Habla del mitin anticlerical del domingo último celebrado en Madrid. El gobernador debió suspenderlo.

Refiérese á la manifestación que siguió al mitin y habla de desacatos y atropellos.

Los señores Blasco Ibáñez y Soriano le interrumpen, protestando los conservadores.

Alude á los sucesos de Valencia diciendo que constituyen un germen de anarquía que es necesario atajar.

Es preciso saber el estado legal en que vivimos.

En párrafos elocuentes compara las necesidades nacionales que reclaman la atención de todos con la conducta de los sectarios que llevan la alarma á Valencia.

Blasco Ibáñez y Soriano de pie le apostrofan.

Los conservadores dan tres salvas de aplausos.

La mayoría y las demás minorías, incluso los señores Muro y Azcárate, permanecen en silencio.

Pregunta el Sr. Silvela qué criterio es el del Gobierno respecto á las autoridades que consientan reuniones ilícitas.

El Sr. Moret califica de extemporáneo el debate planteado por el Sr. Silvela que ha venido á azuzar las pasiones y á suscitar un pleito contra determinados elementos radicales de Valencia.

Recuerda que hace tres meses imperaba el motín mandando los conservadores.

Quita importancia al aludido mitin; lee telegramas del gobernador de Valencia diciendo que se verificó el jubileo sin incidentes.

Termina explicando el criterio del Gobierno de autorizar las manifestaciones católicas como ordena la Constitución.

El Sr. Romero Robledo apoya una proposición incidental para que se suspenda la discusión hasta la constitución del Congreso, evitando que tome incremento la lucha religiosa, la más cruda de todas. (Bien en la mayoría.)

El marqués de la Vega de Armijo, suspende el debate. Escándalo indescriptible. Los republicanos protestan á grandes voces de la conducta del presidente que se retira.

Ocupa la presidencia el Sr. Rodrigañez y sigue el escándalo largo rato.

Por fin la Cámara queda casi desierta.

Sigue la discusión de actas que continúa ahora.

—

Como de costumbre los ministros se han reunido en Palacio, celebrando Consejo presidido por la Reina.

El Sr. Sagasta ocupóse en su discurso de las cuestiones de actualidad, hablando de las tareas parlamentarias y exponiendo el carácter del debate que planteará hoy el Sr. Silvela.

Ocupóse también de las cuestiones religiosas afirmando el propósito del Gobierno de mantener el orden á todo trance, procediendo con energía y severidad.

Trató también de la salud pública y de la aparición de la peste bubónica en Oporto, indicando las necesidades y previsiones que el Gobierno adoptará.

Finalmente se examinó el estado de las huelgas en Andalucía.

No se firmó nada.

—

A la salida del Consejo, interrogamos los periodistas al ministro de Instrucción Pública acerca del asunto del acta de Cabra.

La cuestión, ha dicho, carece ya de importancia y de transcendencia. El Gobierno está imposibilitado de intervenir en las resoluciones de la Comisión de Actas.

Si el marqués de la Vega de A mijo se molesta, allá él

Insístese en que el presidente del Congreso tiene presentada la dimisión.

Menchetu.

A través de la frontera

Dinastía de artistas

Lo es indudablemente la que reina en Montenegro.

Noches pasadas se estrenaba en el Teatro Nacional Dramático de Roma, una marcha titulada *Recuerdo de Roma*. Gustó mucho y se aplaudió con entusiasmo por todo el público y especialmente por las mujeres, que casi se excedieron en manifestar su admiración por la marcha. Es verdad que su autor el príncipe Mirko es todo un arrogante mozo.

El príncipe Mirko, hermano de la reina Elena, estaba en un palco con Mascagni, el célebre autor de *Cavallería rusticana*, y aunque no salió á escena á tomar el *baño de ola*, como decimos en España cuando un autor sale cogido de la mano por los actores á hacer inclinaciones de cabeza y aún de cuerpo entero, hubo de ponerse de pié y de saludar al auditorio que le aplaudía.

Los fanáticos del protocolo podrán escandalizarse de que un príncipe descienda á tales insignificancias, pero lo cierto es que los hábitos democráticos del *gospodar* Nikita y de su hijo Mirko en nada disminuyen las simpatías del pueblo montenegrino hacia sus príncipes. Al contrario.

También el príncipe Nicolás rinde culto á las musas y ha escrito varias obras líricas, haciendo publicar una trajedia. *La emperatriz de los Balkanes*, de bastante inspiración poética.

Su hija la reina Elena es una excelente pianista, y un día manifestó deseos de obtener un diploma de su suficiencia, como simple burguesa que necesitase ganarse la vida dando lecciones de piano.

El príncipe Mirko, según acaba de demostrar con su marcha *Recuerdo de Roma*, es un buen músico.

En fin, una hermana del príncipe, la princesa Ana de Battenberg, es igualmente música, y bajo un pseudónimo ha publicado composiciones suyas, que han sido ejecutadas en París y en Berlín.

La familia Petrovich de Montenegro es, pues, una familia de artistas.

Después de todo, es una ventaja para sus pueblos que haya príncipes que toquen, por ejemplo, el piano, porque ¡habrá tantos que no toquen más que el violón!

Bidasoa

El concurso de vinos espumosos de Beziers

Estación enotécnica de España en Cette

Aunque á la verdad, ni por el número de expositores, ni por los aparatos presentados, ha tenido la importancia que se presumía, no ha dejado de ser muy interesante, toda vez que se ha demostrado la posibilidad de champañizar los vinos comunes y poderlos ofrecer baratísimos, para que entren de lleno en el consumo.

Por lo que acabamos de decir se comprenderá bien que no es nuestro ánimo tratar, en el limitado espacio de que disponemos, de lo que los enólogos denominan carbonización de los vinos, descubrimiento relativamente reciente y de no pequeña trascendencia para los países vitícolas, co no lo han demostrado los enólogos italianos y el Congreso vinícola de Trento, patentizando la influencia directa que ejerce el ácido carbónico sobre la naturaleza y calidad de los vinos, estudio del cual, aunque no con toda detención, nos ocuparemos al tratar de la *casse* en la memoria anual de esta Enotécnica, próxima á repartirse.

Lo que nosotros nos proponemos, al publicar estas líneas, es dar á conocer á los vinicultores y negociantes españoles, los progresos realizados en Francia para la fabricación de tipos de vinos espumosos que sin que pretendan imitar ó simular los verdaderos champagnes, resuelvan el problema de poderse vender á baratísimo precio, creando al propio tiempo una bebida popular, sana y agradable.

Con esto esperamos hacer un bien á nuestra vinicultura, indicándola de paso los nuevos horizontes que se la abren con la champañización y carbonización de los vinos ordinarios y, perseguimos también la idea, de aminorar, en lo posible, los perniciosos efectos que producen los alcoholes y aperitivos, ya que no dudamos que el día que se pueda elaborar un vino espumoso bueno, á débil grado, cosa no imposible, la cerveza, licores y otras bebidas habrán encontrado un digno y temible competidor.

M.C.D.2022

La cuestión de buscar un rival á determinadas bebidas de consumo quizá demasiado frecuente en los cafés y otros establecimientos se ha perseguido con frecuencia, pero no ha tomado cuerpo hasta estos últimos años. Algunos derivados de la uva, como los zumos concentrados y jarabe de uva, no han encontrado otra aplicación que la de servir de auxiliares para la fabricación de vinos de licor y aperitivos, y, el mosto esterilizado, de consumo corriente para los adeptos de las sociedades de templanza, que se elabora en muchas localidades de Suiza, Alemania y Austria, produciendo al año millones de botellas de vinos sin alcohol, no ha logrado tampoco mayor favor.

La solución del problema parece, pues, reservada á los vinos espumosos, ya que las tentativas hechas con tal objeto son muy importantes y casi decisivas, y el Concurso de Beziers, sin ser en extremo notable, como hemos ya dicho, puede asegurarse que es el primer caso práctico de la naciente y quizá lucrativa industria.

El objeto principal del concurso era presentar vinos de esta región, hechos espumosos por medio del ácido carbónico procedente de la fermentación ó conseguido artificialmente, pero que resultarán baratísimos, á fin de que entraran de lleno en el consumo popular en sustitución de otras bebidas mas caras y peligrosas.

En dos ó tres instalaciones pudimos examinar y probar el vino de base, el mismo vino dispuesto para la gasificación carbónica y luego el vino espumoso fabricado en algunos minutos y á la vista de todo el mundo.

Los progresos realizados en poco tiempo, y que se han puesto de manifiesto en Beziers, permiten asegurar que se han sentado los cimientos para la creación de una higiénica y exquisita bebida que todo parece indicar recorrera triunfalmente su camino por el esfuerzo de sus propios méritos.

La cuestión de precio está resuelta, ya que un centenar de botellas de un cuarto de litro, pueden venderse, dejando un regular beneficio, por 25 francos. En la citada población dichos vinos conocidos por Midi Mousseaux, Champagnet, Mousseaux Biterrois, etc., son ya una bebida común de café y se trabaja ahora para ensanchar en grandes proporciones su consumo, corrigiendo los defectos de limpidez y de grado alcohólico que se les reprocha.

El gran champagne, el rey de los vinos como aquí se le llama, no puede con seguridad, por su elevado precio y otras circunstancias, destronar el alcohol que se consume diariamente en los innumerables cafés y tiendas de bebidas pero sí puede hacerlo un vino espumoso del que se apodere la muchedumbre por sus buenas condiciones y bajo precio.

UN GALLEGO QUE VIENE DEL TRANSVAAL

Dice *La Concordia* de Vigo:

«Ayer tarde hemos tenido ocasión de hablar con un individuo que ha estado en el Tranvaal y peleó allí al lado de los boers contra los ingleses.

Son curiosísimos los detalles de su ida al Africa del Sur y de las peripecias que le han ocurrido desde entonces.

José Blanco Mauriz—este es el nombre del sujeto en cuestión—había desembarcado en Holanda de un buque español, y estando allí á la expectativa de colocación, tuvo noticia de que se reclutaba gente para tripular un vapor holandés que había de llevar un cargamento de armas con destino á los boers.

Después de avistarse con el jefe de esa proyectada expedición y convenir las condiciones del viaje, arriesgado sí, pero de indudables rendimientos si se llevaba á cabo con éxito, fué incluido en la lista de tripulantes.

El vapor holandés *Victoria Ermy*, de la matrícula de Rotterdám, zarpó de Amsterdán para Lorenzo Marquez, conduciendo fusiles y municiones.

Iba en él de cuarto maquinista Blanco Mauriz.

La travesía se verificó sin dificultad en los primeros días, pero al encontrarse á unas siete millas del punto de destino, fué avistado el barco mercante por una escuadra inglesa.

El *Victoria*, viéndose sorprendido, viró en redondo, y quiso huir, pero pronto le dió caza el veloz trasatlántico *City of New York*, que iba de transporte con la flota británica, desde cuyos barcos hicieron fuego de cañón.

La tercera granada lanzada por el *New York* cayó en la escotilla de proa, hiriendo al capitán y matando á dos hombres.

Un nuevo proyectil abrió una colosal vía de agua a *Victoria*, echándolo á pique.

La gente hizo uso de los salvavidas para sostenerse á flote sobre el agua, ínterin acudían en su auxilio la marinería inglesa.

Dieciocho hombres fueron recogidos en el *City of New York* y conducidos á un campamento inglés, cerca de Lorenzo Marquez.

—¿Y desde allí á donde los llevaron?

—Allí estuvimos muy poco tiempo; por que una noche, los boers mataron á los centinelas y nos proporcionaron la libertad.

—¿Asistió usted á alguna acción?

—Sí, á varias; y de ello dan testimonio las cicatrices que tengo en los brazos y en las piernas.

(Efectivamente tiene varias heridas, y entre dos dedos de la mano derecha presenta señales evidentes de haber sido atravesada por un proyectil.)

—¿No puede usted citar alguna?

—La de Blonfontein, cuando los portugueses permitían el paso de las tropas inglesas por su territorio. En esa batalla peleamos 4.500 contra 18.000, durando la lucha desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; en esa acción recibí una de mis heridas.

Mauriz fué hecho más tarde prisionero y conducido, con otros muchos, á la isla de Santa Elena.

El día 3 de Febrero recibió la orden de indulto del gobierno inglés y el dia 6 fué embarcado en el vapor *City of Gambrich*, que llevaba 18 más.

Desde Santa Elena lo llevaron á Londres, donde se presentó al cónsul de España, quien lo refrendó el pasaporte haciendo constar en este documento que procedía del citado punto. Lo hemos visto y está visado el día 14 de Marzo.

En la capital de Inglaterra se embarcó á bordo del pailebot portugués *Estrella do Mar*, saliendo en la segunda quincena del referido mes con dirección á Figueira de Fox.

El capitán de aquel puerto, al que se presentó, refiriéndole sus aventuras, le ha socorrido y le facilitó el viaje hasta Vianna de Castello.

Desde este punto hasta Vigo vino á pié, según él nos ha contado.

José Blanco Mauriz es natural del Ferrol, y aquí hay personas de aquella población que lo conocen, entre ellas un sargento de infantería de Marina, con quien estuvo conversando hoy largo rato.

Es hijo de un conocido callista de la ciudad departamental, su familia es acomodada, tiene 36 años de edad y es viudo.

Sabe hablar perfectamente en inglés, pues ha estado largo tiempo en Inglaterra y conoce también el francés y el italiano.

Navegó en el vapor *Danube*, de la Mala Real Inglesa, y en otro buque inglés que naufragó.

Mauriz se propone ir á su pueblo natal, en cuanto encuentre vapor en que pueda hacer el viaje sin gastos.

De Ferrol falta hace ya muchos años, pues desde muy joven hizo siempre una vida aventurera.

La noticia de su llegada sorprendera seguramente á todo el mundo, y en primer término á su familia, pues eran muchos los que le tenían ya por muerto.

Mauriz les dará ahora á todos un *mentis*.

Está vivo y muy vivo, y con muchas cosas que contar á parientes, amigos y extraños».

¿Ejecución de un inocente?

Así titula nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, una conferencia telefónica en la que le dan cuenta de un error de justicia y por el cual sufrió el infeliz Silvestre Lluis, la afrentosa pena de expiar en el patíbulo un delito que no había cometido.

He aquí como lo refiere nuestro citado colega:

«Ha producido sensación la noticia de que existió un probable error judicial en la ejecución de Silvestre Lluis, á quien se acusó de haber asesinado el 26 de Julio de 1895 á su esposa y dos hijos.

Anoche, en la calle del Beato Oriol, Florencio Rosich, cuñado del ajusticiado, hirió á una joven modista que había rechazado sus amores.

Al ser detenido se le ocuparon documentos en que se manifestaba ser cuñado de Lluis, afirmando que éste era inocente, y declarándose autor de los asesinatos.

Conducido al Juzgado se le interrogó, contestando vagamente.

Se le incomunicó.

La noticia constituye el asunto del día, recordándose que Lluis desde el patíbulo repitió que era inocente.

Su abogado, atendiendo á lo que declaró, tiene la seguridad absoluta de que fué víctima de un error judicial.

La opinión pública, que á raíz de la ejecución dijo que Lluis subía al patíbulo inocentemente, muéstrase emocionada.

El documento hallado en poder del cuñado de Silvestre Lluis dice.

«Soy cuñado de Lluis y único autor del asesinato de su mujer é hijos, en su casa de la calle del Parlamento.

Mi cuñado era inocente.

El día del hecho salió, como de costumbre á las seis de la mañana, con objeto de dedicarse á su negocio, que consistía en la fabricación de moneda falsa.

Cuando á las doce del día regresó á su casa se encontró con gente en la habitación, y sospechando que podía ser la Policía que practicaba un registro en el piso, en busca de moneda falsa ó prensas de cuños para fabricarlas, huyó, yendo á comprar pescado y á mojarse la ropa, para simular que volvía del mar donde dijo haber pasado la mañana.

El documento ha causado impresión.

Omito los detalles del crimen que entonces se cometió y del cual hace un resumen la carta.

Esta mañana se ha practicado un reconocimiento en el lugar donde anoche Rosich agredió á una joven, hallándose un cuchillo, que recogió un portero.

La joven se libró de la muerte gracias á la resistencia del corsé, pues Rosich intentó asestarle cuatro puñaladas en la espalda.

A última hora continúa incomunicado.

Se han dispuesto varias diligencias para averiguar los extremos demostrativos de la inocencia del ajusticiado Lluis.»

Desde Piña

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Una vez vista la oportuna narración, que se halla consignada en su diario, sobre la desgracia que ocasionara el pedrisco en nuestros campos, vuelvo á tomar la pluma para acabar de informarle, si bien es verdad puede agregarse poco á las noticias, que en mi carta le remití.

El pedrisco solo ha ejercido su fuerza destructora en los campos de Piña, no teniendo el menor daño los pueblos limítrofes, advirtiendo que si han tenido que lamentar estos la pérdida de algunas reses lanares, débese á que los pastores de Támara y Amayuelas se hallaban internados en nuestro territorio

Debido á la buena disposición topográfica del pueblo, á sus extensas llanuras y á la sólida construcción de sus edificios no ha habido que sentir desgracias personales ni la ruina de ninguna casa en tan terrible hecatombe, como la que se cernía y descargaba sobre nuestras cabezas esa tarde tristísima é inolvidable.

Inmensa tristeza ha embargado los corazones de agricultores, horticultores y vinicultores, al contemplar unos y otros arrasadas las feraces vegas, los huertos repletos de hortaliza y las frondosas viñas, cuyo licor sabroso tantas vidas regenera en su uso moderado.

Las pérdidas materiales son considerables y mayores en las cebadas que en los trigos, pueden contarse perdidas unas tres cuartas partes de grano, mucha mayor cantidad de vino y noventa reses lanares, lo cual constituye la casi totalidad de sus productos quedando una parte insignificante y mala como desperdicio, cuya recolección ha de costar más de su valor real.

El ayuntamiento del pueblo, en unión de sus contribuyentes ha acordado ayer por la mañana formar un expediente del destrozo para impetrar algún socorro en tan gran desastre.

Hable la prensa palentina, mire por el pueblo nuestros diputados y las autoridades competentes atiendan á un deber de justicia, mirando en favor de los que gimen en la desgracia y no arrancándolos con pesados impuestos á los honrados labradores el exigüísimo sustento que les queda.

Atienda el Gobierno á los labradores cuya cosecha no es bastante para la siembra siquiera y á la honrada mancebía privada del sustento necesario, y de este modo cumplirá un deber humano, social y justiciero; deber que esperamos ver pronto cumplido, en cuanto que Piña de Campos, es por ahora el único pueblo á quien toca la aflictiva calamidad, mientras los demás gozan de abundantes cosechas, lo cual nos alegra mientras nos apena lo nuestro.

Al escribir estas líneas, cuando aún duran los restos del tormentoso pedrisco, por continuar muriéndose las ovejas heridas del mismo, continúa amagándonos y tronando estrepitosamente otro nublado, que aunque ha aparecido en la misma dirección y con el mismo horrible aparato, parece reducirse á agua, que cae en furiosos oleajes.

Piña, á Dios gracias, no tiene que sufrir desgracias personales, pero pesa sobre él la no pequeña desdicha de ver perdido su viñedo por dos años, á causa de no dar al que viene los vástagos dañados en el presente. Esta es la verdadera pérdida del pueblo, pues el viñedo constituye su mayor riqueza, sino por la calidad de la uva que es de suyo apreciable, al menos será por la cantidad, pues en él puede hacerse una cosecha normal muy cercana á los 100.000 cántaros de vino.

No teniendo más que participarle por ahora, despídese de V. su atento y s. s. q. b. s. m.—*Leopoldo Arias Prieto.*

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ortega Bernal y con asistencia de los señores Grajal, Colombres y Perez Juárez.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior se acordó pasar á informe de la comisión de Policia urbana el proyecto de alcantarillado que cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ha formado el arquitecto municipal para las calles de la Corredera y Mazorqueros y cuyo presupuesto asciende próximamente á 15.000 y 7.000 pesetas respectivamente.

Se aprobaron los informes de la comisión de Policia urbana y señor Arquitecto, señalando que para autorizar al Sr. Casañé el tendido de tubería para la conducción de aguas á su fábrica de mantas se presente copia de la concesión para la toma de las mismas y firmados por persona autorizada los planos correspondientes.

De conformidad con el informe de dicha comisión y repetido Arquitecto, se concedió permiso a D. Moisés Diez para levantar un edificio destinado á fábrica de relojes, en una tierra liudante con el camino del Cristo del Otero frente á la estación del ferrocarril, de conformidad con el plano presentado al efecto.

Se concede á D. Fermín López de la Molina el permiso que solicitaba á nombre de su señora madre, para reparar las columnas del soportal de la casa número 66 de la calle Mayor principal.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Pedro Mancho que lo solicitaba.

El Sr. Alcalde, manifestó que el estado en que se hallan las fachadas del palacio municipal hacían necesario su completo revoque y reparación, proponiendo que por la comisión se estudie la manera de realizarlo.

El Sr. Colombres se manifestó conforme, con la indicación de la presidencia, añadiendo que si el Ayuntamiento se preocupa por el ornato de la población debía ser el primero, en poner sus edificios en condiciones.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Bando

En los sitios públicos se ha fijado hoy el siguiente:

D. Demetrio Ortega Bernal, alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el propósito de conciliar la natural aspiración de algunos vecinos de entregarse en determinadas noches á expansiones de solaz y honesta distracción y alegría, con el respeto que merece el no menos justificado deseo del resto del vecindario de que no se turbe su reposo en las horas destinadas al descanso, y de conseguir que en aquellas presida el orden y compostura propios de una población culta, como se precia de ser esta Capital, he resuelto para facilitar el cumplimiento de lo prevenido en los bandos vigentes sobre el particular, dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Las personas que durante las noches llamadas de verbena circulen por las calles de la Ciudad, se abstendrán de producir voces ó gritos descompuestos, y de tocar panderetas, tambores ú otros instrumentos molestos, cuyos ruidos puedan alterar la tranquilidad del vecindario, procurando comportarse como dignos habitantes de una población culta é ilustrada.

2.ª Se prohibe estacionarse en las calles y plazas para cantar en ellas y dedicarse al juego de bolos ú otros, quedando también prohibido encender hogueras en las mismas.

3.ª Las comparsas ó personas que se propongan pasear por las calles de la ciudad tocando instrumentos de música en las citadas noches podrán efectuarlo obteniendo antes licencia de la Autoridad competente.

4.ª Los establecimientos de bebidas, buñolerias y demás análogas se cerrarán á las doce

M.C.D.2022

de la noche y no volverán á abrirse hasta el amanecer del día siguiente.

Los que contravengan las anteriores disposiciones serán corregidos, con la multa de una á cincuenta pesetas sin perjuicio de mayor pena si el hecho constituyese delito.

Los individuos de la escuadra de serenos y demás agentes municipales, quedan encargados de hacer cumplir lo que por el presente bando se ordena y denunciar á sus infractores.

Palencia 27 de Junio de 1901.

NOTICIAS

Las Verbenas

Ya indicábamos ayer el propósito que tienen los vecinos del Santo San Pedro, y que los de la ribera del Sr. Pombo, también pensaban en algo.

Pues bien, éstos según nota que se nos facilita, tendrán esta noche, á manera de exordio de la fiesta, hoguera, cohetes y dulzaina.

Mañana habrá en la ermita allí enclavada misa solemne y sermón, el cual se hallará á cargo de un notable orador sagrado.

Por la tarde, tanto en este día como en el siguiente, habrá baile popular en la pradera.

Es seguro que en la tarde de mañana, siguiendo la costumbre, serán muchas las personas que se dirigirán á aquél sitio.

Música

Mañana, de nueve á once de la noche y en el paseo del Salón, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

1.º *El Aleman.*—Pasodoble.
2.º *Sensitiva.*—Gavota.
3.º *Retreta austriaca.*
4.º *Gran patrulla turca.*
5.º *De vuelta abajo.*—Habanera.

* * *

Pasado mañana domingo también amenizará la banda el paseo de ocho á diez ejecutando un programa variado y escogido.

ADVERTENCIA

Como en años anteriores y sin aumento de precio, serviremos EL DIARIO á nuestros suscriptores al punto que designen durante la temporada de verano.

AUDIENCIA

En este día se ha celebrado la sesión del juicio oral de la causa seguida por hurto de abono, en la cual el Sr. Fiscal ha solicitado para la procesada Lucía Relea como autora do dicho delito la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y á su hermano Bernardino la pena de 125 pesetas de multa, y costas por mitad, manifestándose la defensa conforme con dichas conclusiones.

* * *

Esta tarde á las 18 y 30 se celebrará la visita general de Cárceles por la Junta Local de prisiones.

* * *

Para el primero del próximo mes de Julio á las diez está señalada la vista en juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de esta Capital, por delito de lesiones á Dionisio Reguero, contra Ciriaco y Emilio Ariño Nargánes, vecinos de Ampudia.

Actuarán como defensores el licenciado don Antonio Alvarez Reyero y el procurador don Matía Lanchares.

El Alcalde de Valle de Cerrato, dá cuenta á este Gobierno de provincia de la tormenta habida en la tarde del día 25, que causó grandes daños en aquel término y la muerte de 150 cabezas de ganado lanar.

También participa que el cadáver del pastor Blas Frías que fué víctima del nublado y cuya noticia nos adelantó ayer nuestro Corresponsal de Baltanás fué trasladado al referido pueblo de Valle.

Digno como siempre de elogio es el número que en la presente semana publica *Blanco y Negro*. No sólo son verdaderamente notables sus páginas en color de Huertas, Estevan Sáenz, Varela y Xaudaró, sino que en su texto variado y escogido hay notas para todos los gustos. Publica también las más salientes actualidades de la semana, entre ellas el retrato del cabo Mariné y una información muy curiosa sobre Garibaldi. *Blanco y Negro* comienza también en este número la publicación de una interesante novela de su Certamen literario titulada *La fragua de Vejo*, con primorosas ilustraciones en color de Méndez Bringa.

Vacunación

En la sala de socorro de la Beneficencia Municipal se sigue vacunando gratuitamente á todos los que tienen concedida asistencia gratuita.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han sido premiados varios billetes, correspondientes á la centena del tercer premio, que han sido vendidos en la Administración de Loterías, núm 1, á cargo de nuestro compañero D. Antonino Alonso.

Con el presente número repartimos un cuadro de la marcha de trenes que empezará á regir el día 1.º de Julio inmediato.

Por el Juez de instrucción de Plasencia, se cita al que fué factor del ferrocarril, Pelayo Fernández Miranda, natural de Aguilar de Campoó y de ignorado paradero, para que se presente á ingresar en la cárcel de aquel partido por haberse decretado su prisión provisional en la causa que contra el mismo se intruye por sustracción de una manta.

El Ayuntamiento de Saldaña remite para su inserción en el *Boletín oficial*, el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el primer trimestre del año actual.

* * *

También los remite con igual fin, el Ayuntamiento de la Capital, pero este solo los referentes al mes de Mayo último.

Por providencia del señor Juez de Instrucción de esta ciudad, se cita y llama á Laura Lorenzo Noriega, cuya residencia se ignora, para que comparezca en el Juzgado á manifestar si quiere mostrarse parte en el sumario que se instruye con motivo de haber sido hallado en aguas del río Carrión el cadáver de su padre Tomás Lozano.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Estanislada Miranda García, un mes, Casa Maternidad.

Nacimiento.—Milagros Hierro Hierro, hijo de Melchor y Manuela, Mayor Antigua, 67.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Cháchara

Recordarán mis lectores,
porque ¿quién no lo recuerda?
que hace una porción de días
ha publicado esta prensa
el boceto de un programa
de diversiones y fiestas
con que el popular alcalde
señor don Demetrio Ortega,
piensa amenizar los días
de la renombrada feria
que el primero de Septiembre
en nuestra ciudad comienza.
Los referidos festejos,
aun cuando en ciernes se encuentran,
son sin excepción ninguna
de los de primera fuerza;
poro como en este mundo
ninguna cosa hay completa,
y lo que á la mitad gusta
á la otra mitad revienta
y hay pareceres distintos
y opiniones muy opuestas,
resulta que uno de aquellos.
la *anunciadora retreta*,
que figuró en el variado
programa de referencia,
no será un hecho jamás,
porque hay que tener en cuenta
que encontrados intereses
en ese negocio median.
Y para que no lo duden,
y para que se convenzan
en menos de dos minutos
les voy á dar una prueba
ó dos que son muy bastantes
para echar la cosa á tierra.
Aquella *célebre* noche
que se propagó la nueva,
lejos de ser acojida
y de prosperar la idea,
el comercio se alarmó,
la industria quedó suspensa
y no se hundió el firmamento
ni temblaron las esferas,
porque el Señor, la verdad,
mira mucho por Palencia.
Pero en un decir Jesús,
porque iba la cosa seria,
los amos de las industrias
igual grandes que pequeñas,
una junta celebraron
pero una junta *suprema*
en la huerta de Guadián,
que es una excelente huerta,
levantándose acta luego
de lo que se acordó en ella.
Yo, que, como ustedes saben
tengo en todas partes vela,
tanto que, de todos soy
el último que se entera
siempre que suele ocurrir
algo que vale la pena,
supe lo que se acordó
y os voy á decir su esencia.
Para que la cabalgata,
resulte bastante buena
hay que construir carrozas
de formas lindas y esbeltas
y engalanarlas con flores
para que sean más bellas,
y formar alegorías
de lo que se anuncie y venda
como por ejemplo, arroz
y bacalao y manteca;
y como para hacer esto
hay que dar muchas pesetas,
y no las dá el Municipio,
para que otros se diviertan,
claro está que no hubo dos
que tal festejo aplaudieran.
Además consta en el acta
¡y esto es lo que hizo más fuerza!
que según Paco Espejel,
David y Ventura Puertas,
no convenía olvidar
que en los días de la feria
«Ansótegui; (este soy yo)
humilde hijo de Palencia
que sobre todo, *cuando anda*
la misma sal de Dios lleva;
publica siempre un periódico
de literatura amena,
donde anuncia en prosa ó verso
y en forma culta y diversa
á todos los que algo venden
mediante unas cuantas perras.
Por tanto y por que es preciso
dar algo á la gente nuestra
á fin de que sus desvelos
no queden sin recompensa!!...
(tomado del acta misma)
proponen y así se acuerda
que todos me dén su anuncio;
todos, claro está; que tengan
su migaja de entusiasmo
y su *cacho de vergüenza*.
Con que así; señor Alcalde,
con que así, señor Ortega,
ya vé que la cabalgata
se la ha llevado Pateta
mientras que con ese acuerdo
estoy yo de enhorabuena!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 28.—Los precios á que se han cotizado al detall el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras.

Cebada de 22'50 á 23 reales fanega.

—

Herrera, 26.—En este mercado se pagan los cereales que anoto á los precios siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras, cebada de 32 á 33 y avena de 23 á 24.

El mercado de ganado regularmente concurrido, habiéndose hecho pocas transacciones.

Se apresura la madurez de los frutos, lo que contribuirá á que la granazón sea incompleta. Empiezan á perderse algunas legumbres, especialmente los titos y guisantes.

—

Valladolid, 27.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 250 fanegas trigo que se pagaron de 44,25 á 44,50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se vendieron de 43'50 á 43'75 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 27.—Aunque poco, algo de trigo ha llegado á la venta al detall, habiéndose cotizado las 94 libras á 42 reales.

Contratado con anterioridad han llegado 300 fanegas.

En partidas nulas las operaciones.

Tendencia firme.

Ha empezado la siega de cebada.

SECCION RELIGIOSA

Sabado.—San Pedro y San Pablo apóstoles.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Anacleto Orejón, canónigo.

En San Pablo da principio á las cinco de la tarde el ejercicio de los quince sábados á la Santísima Virgen del Rosario, con exposicion de S. D. M., rosario con letanía cantada, ejercicio propio y reserva. Se pueden ganar tres indulgencias plenarias en tres sabados distintos á elección; en los restantes siete años y siete cuarentenas.

Domingo.—La Conmemoración de San Pablo y San Marcial martir.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M. y á continuación se rezará la estación al Santísimo rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

En San Pablo á las cinco de la tarde rosario con letania cantada y lectura espiritual. En ambos días festivos al amanecer rosario de la Aurora.

Lunes.—San Casto, San Martin y San Secundino.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las seis hasta las ocho de la tarde.

En la V. O. T. de San Francisco el lunes y el martes habrá ejercicios al anochecer, por el hermano D. Crescencio Lumbreras.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LOTERÍA

MADRID 28 (12'30)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
28814	100.000
28679	40.000
15184	20.000

Con 1500 pesetas

1704	13200	15684	8752	17411
15806	14444	29230	507	1737
10418	20018	25696	8915	3432
843	20539	18511	23086	8

Mazzantini en Palacio

MADRID 28 (14)

En la mañana de hoy ha estado en Palacio el espada Luis Mazzantini, con objeto de entregar al joven monarca el estoque inutilizado en la corrida de Beneficencia, como recuerdo de la primera vez que asistió S. M. á la fiesta *nacional*.

Firma

MADRID 28 (14'30)

El Conde de Romanones ha llevado hoy á la firma de la Reina el decreto derogando las jubilaciones de algunos catedráticos de Universidad.

El ministro de Obras Públicas sancionó varios decretos sobre construcción de carreteras.

Vigas, viguetas, cargadores y machones procedentes de derribo, se venden en la calle Mayor Antigua, número 72, Palencia.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS **naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que** NO IRRITAN y es porque **carecen de fuerza.** La de LA MARGARITA **se adopta á** TODOS los estomagos, NO IRRITA, y **mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares.** Aunque como purgante no tiene **igual el agua de** LA MARGARITA, **sus condiciones terapénticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su** GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen **las demás aguas,** le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de **Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en la incipales farmacias y droguerías de Palencia**

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada,** cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenída de Casado del Alísal.--LA' CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiéndose sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease dedijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900 ...

Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fauste suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que

no entusiasma á ción, la convenie zar la suspensió garantías... De to se habló sin lo dicenl os mini creen bien enter conferencia á qu fiero.

—

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l

El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á fav soro la recaudac semestre.

El Gobinrno gundo trimestre liquidación del una manera ven

Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Alix y se aproba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Baje la presid Juárez y con asi res Obejero, Or Raboso, Colom se ha celebrado

Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni ñalando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di á, construir un

IMPRENTA LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10. y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

Píldoras y pastillas *Azoadas*

Contra toda clase de y enfermedad del pecho **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinita certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las *Píldoras* y *Pastillas Azoadas*. Tan benéfica es su acción desde la primer toma, que á no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4, y 8 reales caja.

En Palencia; N. de FUENTES, y L. ESCUDERO.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Cocinas económicas portátiles

—

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO

comodidad, prontitud, aseo

Ningún olor, ningún peligro, hornos y hornillos de todas clases

Cocinillas para campo, viaje, cacerías, etc.

Precios excepcionales

De venta en todas las lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

Maquínista

Para central eléctrica; se necesita uno.

Dirigirse á D. Jesús Rubio Coloma, en Herrera de Pisuerga.

Venta

Se hace, de un trillo y maroma de acarrear, así como de todos los aperos de una hra, en buen estado, puede decirse que casi nuevo.

Para tratar, de su adquisión, dirigirse á su dueño, Mateo Rodríguez, (Paredes) Huertas bajas.

Casa en renta

La señalada con el número 3 de la calle de Estrada, de esta ciudad, con entresuelo y dos pisos, en la planta baja tres paneras, cuadra, corral, huerta, un amplio colgadizo y pozo.

La persona á quien interesa su adquisición puede tratar con su dueño, Andrés Seco, calle Mayor principal, números, 158 y 160.

Se verá líbre de callos en los piés, el que use una sola vez

EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

De venta en Palencia, Farmacia del Dr. Nieto del Barco y en casa del autor Leoncio Doncel Aguilar de Campoó.

BALSAMO DONCEL

para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, aguaduras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa del autor

Aguílar de Campoó

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efímeras* (Coección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

M.C.D.2022